

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

## 2475

*ANUNCIO por el que se somete a información pública el expediente de solicitud de modificación de características esenciales de la concesión administrativa para el aprovechamiento de 27 l/s de las captaciones Larruskain, a fin de crear un supra-sistema de abastecimiento, nuevo Sistema Gorozika, que integre, además de las citadas captaciones, las siguientes: Olaberreka (MCA-B-2011-0002), Muniosolo en Artibai (A-B-2012-0023), manantiales Urkiñoleta, Pertike y Beketxe (A-B-2011-1369) y manantial Urepel (CTA-B-2023-0006), e incorporando al sistema, además, el pozo Berriatua.*

- Expediente: MCA-B-2024-0005.
- Solicitante: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
- Ubicación de los puntos de captación: ver anexo.
- Volumen anual solicitado: 951.965 m<sup>3</sup>/año.
- Destino del agua: Abastecimiento de Ondarroa y Berriatua.
- Población abastecida: 9.213 habitantes.

– Descripción de la actividad: El objetivo de este proyecto es centralizar el tratamiento y distribución de agua potable desde la ETAP de Gorozika, en Berriatua. Para ello, se prevé la construcción de nuevas conducciones, con una longitud total de unos 4.575 m, que mejoren la garantía de suministro. Además, se incorporarán los nuevos recursos procedentes del sondeo Berriatua-B hasta esta ETAP mediante una nueva estación de impulsión que se construirá en las proximidades de este pozo.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOPV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente mediante las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de mayo de 2025.

El director general.

PD (Resolución de 23 de mayo de 2025).

La responsable del Área de Aprovechamientos,  
ANA ISABEL MONTILLA OLALDE.

miércoles 4 de junio de 2025

## ANEXO

## PUNTOS DE CAPTACIÓN DE AGUA

Nombre de captación	Coordenadas U.T.M. (ETRS89)	Municipio
Ursalto	X: 545.291 Y: 4.790.805	Markina-Xemein
Basozabal (Ondarroa 2)	X: 545.247 Y: 4.791.056	Markina-Xemein
Plazakorta (Ondarroa 3)	X: 545.249 Y: 4.791.463	Markina-Xemein
Isasiarte (Ondarroa 4)	X: 545.169 Y: 4.791.629	Markina-Xemein
Garramiola (Ondarroa 5)	X: 545.001 Y: 4.792.316	Markina-Xemein
Porruzulo (Ondarroa 6)	X: 544.608 Y: 4.792.566	Markina-Xemein
Olabe	X: 544.427 Y: 4.794.525	Berriatua
Artibai Muniosolo	X: 543.041 Y: 4.795.545	Berriatua
Urepel	X: 543.339 Y: 4.795.732	Berriatua
Urдиоleta	X: 543.836 Y: 4.794.311	Berriatua
Pertike 1	X: 543.797 Y: 4.794.374	Berriatua
Pertike 2	X: 543.592 Y: 4.794.573	Berriatua
Beketxe 1	X: 543.414 Y: 4.794.274	Berriatua
Beketxe 2	X: 543.308 Y: 4.794.270	Berriatua
Beketxe 3	X: 543.287 Y: 4.794.257	Berriatua
Berriatua-B	X: 543.750 Y: 4.795.709	Berriatua